

Igualdad y No Discriminación

Mecanismos y estándares internacionales

Sesión formativa

Martes, 23 de marzo, de 17 a 18h

¿Cómo está reconocido el derecho a la igualdad y la no discriminación en los tratados internacionales de derechos humanos? ¿Qué obligaciones imponen a las distintas administraciones? ¿Con qué mecanismos contamos para exigir su cumplimiento?

En la sesión conoceremos el contenido del derecho a la igualdad y la no discriminación en los cuatro sistemas internacionales de protección de los derechos humanos, así como los órganos encargados de vigilar su cumplimiento, para finalizar estudiando los procedimientos para denunciar vulneraciones.

Durante la sesión se trabajará con la guía Igualdad y No Discriminación. Mecanismos y estándares internacionales.

Programa

Definición, alcance y límites del derecho a la igualdad y no discriminación

Órganos y mecanismos de vigilancia

Requisitos y procedimientos de denuncia

Particularidades de los cuatro sistemas internacionales de protección: universal, europeo, interamericano y africano

Inscripción gratuita: www.idhc.org | Plataforma zoom | Plazas limitadas

Organizado por:



Institut de Drets
Humans de Catalunya

Con la financiación de:



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament



Generalitat
de Catalunya



Ajuntament
de Barcelona